ANEXO No 8.

COMPROMISO DE VINCULACIÓN DE PERSONAL OBLIGATORIO (EN CASO DE QUE APLIQUE)

Señores:
MUNICIPIO DE PEREIRA
Pereira

REFERENCIA: Proceso de Contratación **SMDSP-RE- 217-2025**

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN MODALIDAD DE CENTRO DIA/NOCHE A LOS HABITANTES DE CALLE Y EN RIESGO DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA

Por medio de este documento, el suscrito, actuando en mi condición de representante de Asociación Ciudad Futuro, manifiesto la voluntad y compromiso irrevocable del Proponente [insertar nombre] que represento de vincular al "personal obligatorio" necesario para el desarrollo del Contrato resultante del proceso de **SMDSP-RE- 217-2025**, cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN VULNERABILIDAD SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

En los siguientes términos:

CANTIDAD	PERSONAL	EXPERIENCIA
1	Eduin Leonardo López Quiceno - Director	Cuenta con mínimo 2 años de experiencia relacionada con la población a atender.
1	Juan Andrés Duque Montilla - Nutricionista	Cuenta con experiencia profesional mínima de un (1) año. La entidad definirá unas actividades mínimas que realizará este profesional.
1	Daniela Ríos Ángel- Psicóloga	Cuenta con mínimo un año de experiencia profesional mínima de un (1) año, relacionada con atención del adulto mayor.
1	Ney Holmes Ortega Trujillo- Gerontólogo	Cuenta con experiencia profesional mínima de un año relacionadas con actividades de atención del adulto mayor.
1	Cristian Javier Diaz Sánchez-Profesional en ciencias del deporte y la recreación, o fisioterapeuta ocupacional	Cuenta con experiencia mínimo con un (1) año de experiencia en actividades

		relacionadas con su profesión en centros de protección del adulto mayor.
1	Dana – Capacitador en actividades productivas	Cuenta con experiencia mínima de un (1) año como tallerista o formador o capacitador o similares.
1	Santiago-Asistente administrativo	Cuenta con experiencia laboral de mínimo 1 (un) año en áreas o actividades administrativas.
1	Mariana Táutiva- Bachiller para enseñanza de danza y música	Cuenta con mínimo con un (1) año de experiencia en actividades relacionadas con su profesión en centros de protección del adulto mayor.
1	Alba Soelia Vallejo Florez-Auxiliar de enfermería	Cuenta con contar mínimo un (1) año de experiencia en actividades relacionadas con su profesión en centros de protección del adulto mayor.
1	Isabella Giraldo Bermúdez-Auxiliar de enfermería	Cuenta con contar mínimo un (1) año de experiencia en actividades relacionadas con su profesión en centros de protección del adulto mayor.
1	Karen Dayana Correa Jaramillo-Auxiliar de enfermería	Cuenta con contar mínimo un (1) año de experiencia en actividades relacionadas con su profesión en centros de protección del adulto mayor.
1	Lina María Barrero Cardona-Auxiliar de enfermería	Cuenta con contar mínimo un (1) año de experiencia en actividades relacionadas con su profesión en centros de protección del adulto mayor.
1	Luis Fernando Pérez Mejía-Auxiliar de enfermería	Cuenta con contar mínimo un (1) año de experiencia en actividades relacionadas con su profesión en centros de protección del adulto mayor.
1	María Lucero Velásquez Franco- Auxiliar de enfermería	Cuenta con contar mínimo un (1) año de experiencia en actividades relacionadas

		con su profesión en centros de protección del adulto mayor.
1	Yeraldin Hincapié Marín-Auxiliar de enfermería	Cuenta con contar mínimo un (1) año de experiencia en actividades relacionadas con su profesión en centros de protección del adulto mayor.
1	Daniel Estiven Herrera Marín- Cuidador	Cuenta con experiencia mínima de un (1) año en actividades de atención o cuidado del adulto mayor en centros de protección del adulto mayor.
1	Laura Valentina López Palacio-Cuidador	Cuenta con experiencia mínima de un (1) año en actividades de atención o cuidado del adulto mayor en centros de protección del adulto mayor.
1	José Luis Morales Ríos-Cuidador	Cuenta con experiencia mínima de un (1) año en actividades de atención o cuidado del adulto mayor en centros de protección del adulto mayor.
1	Yuli Estefanía Bartolo-Cuidador	Cuenta con experiencia mínima de un (1) año en actividades de atención o cuidado del adulto mayor en centros de protección del adulto mayor.
1	Soraya-Cuidador	Cuenta con experiencia mínima de un (1) año en actividades de atención o cuidado del adulto mayor en centros de protección del adulto mayor.
1	Cristina-Cuidador	Cuenta con experiencia mínima de un (1) año en actividades de atención o cuidado del adulto mayor en centros de protección del adulto mayor.
1	Francy Elena Ospina- Auxiliar de servicios generales u oficios varios	Cuenta con experiencia comprobada de al menos un (1) año en oficios varios.
1	Álvaro Diego Ibáñez Méndez	Cuenta con experiencia comprobada de al menos

		un (1) año en oficios varios.
1	Valentina	Cuenta con experiencia comprobada de al menos un (1) año en oficios varios.
1	José Jair	Cuenta con experiencia comprobada de al menos un (1) año en oficios varios.
1	Yuli	Cuenta con experiencia comprobada de al menos un (1) año en oficios varios.
1	José Yesid Corrales Galeano-Manipulador de Alimentos	Cuenta con el respectivo carnet de manipulador de alimentos, con experiencia en labores de cocina o alimentación en centro de adulto mayor.
1	Dennisse Bejarano Rodríguez-Manipulador de Alimentos	Cuenta con el respectivo carnet de manipulador de alimentos, con experiencia en labores de cocina o alimentación en centro de adulto mayor.
1	Luz María Serna Ocampo-Manipulador de Alimentos	Cuenta con el respectivo carnet de manipulador de alimentos, con experiencia en labores de cocina o alimentación en centro de adulto mayor.
1	Lina Victoria Ibáñez Méndez	Cuenta con el respectivo carnet de manipulador de alimentos, con experiencia en labores de cocina o alimentación en centro de adulto mayor.

Asimismo, acepto y reconozco que en caso de que el "personal obligatorio" no fuere acreditado dentro del término de 3 días posterior a la notificación de la aceptación de la oferta, se entenderá como un incumplimiento en los términos del presente proceso contractual.

Cordialmente,

LINA VICTORIA IBÁÑEZ MÉNDEZ
C.c. 25163494